



FEDERICO JOSE CANTERO NUÑEZ
Notario
Trav. Arteixo, 2 [Cruce Sabón]
15142 Arteixo
Tel. 981640939
Fax. 981640940

I

NOTARIA DE FEDERICO CANTERO NUÑEZ

EDICTO

YO, DON FEDERICO JOSE CANTERO NUÑEZ, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Arteixo,

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría se tramita a instancia de DOÑA MARIA OTILIA SUAREZ LOPEZ, DOÑA MARIA OTILIA SANCHEZ SUAREZ y de DON MANUEL FERNANDO SANCHEZ SUAREZ, acta autorizada en fecha 15 de febrero de 2024, con el número 300 de protocolo, por el infrascrito Notario, a los efectos de que estime notorio que la fecha de adquisición de la finca que a continuación se dirá por parte de la citada DOÑA MARIA OTILIA SUAREZ LOPEZ y su fallecido esposo y padre de los dos últimos, DON FRANCISCO SÁNCHEZ RAMA, es superior, en todo caso, a los cincuenta años (se adquirió en el año 1967). La finca es la siguiente:

MUNICIPIO DE A LARACHA

PARROQUIA Y LUGAR DE CURUXEIRA

Fracción por el viento Este de la finca destinada a labradío que llaman MUIÑO e INSUA, de cabida veintiuna áreas, cinco centiáreas, o sea, cuatro ferrados y medio cuartillo, si bien en la realidad, arroja una superficie de dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados (2.355,00 m²), coincidente con el sumatorio de superficies que arrojan las referencias catastrales a las que luego se aludirá. Limita: Norte, río, concretamente, río Anllóns (polígono 61, parcela 9201); Sur, con dieciocho metros diez centímetros de frente, carretera, concretamente, CP 1913 La Picota-Noicela (polígono 61, parcela 9001) –debiendo tenerse por no puesta la medida del frente antes indicada-; Este, herederos de Manuel García, hoy, José David Rodríguez Domínguez (polígono 61, parcela 192); y Oeste, finca propiedad de Luciano García Prego y su esposa Doña Josefa García, hoy, Clarisa García García (polígono 61, parcela 191).

Descripción actual de la finca objeto de la presente, tras la formalización de una declaración de una obra nueva sobre la misma:

MUNICIPIO DE A LARACHA

PARROQUIA Y LUGAR DE CURUXEIRA

Vivienda unifamiliar señalada con el número 11 del Lugar de Curuxeiras, compuesta de planta baja de superficie construida aproximada cuarenta y nueve metros cuadrados, destinada a vivienda y convenientemente distribuida para tal fin, y planta primera, de superficie construida aproximada cincuenta metros cuadrados, destinada a vivienda y convenientemente distribuida para tal fin. Forma todo un conjunto de superficie dos mil trescientos cincuenta y cinco metros cuadrados, que linda: Norte, río Anllóns (polígono 61, parcela 9201); Sur, carretera CP 1913 La Picota-Noicela (polígono 61, parcela 9001); Este, José David Rodríguez Domínguez (polígono 61, parcela 192); y Oeste, Clarisa García García (polígono 61, parcela 191). Aseveran los promoventes que existen además, sin que ello implique declaración de obra, dos construcciones auxiliares, una, destinada a cuadras, de superficie construida aproximada ciento veintidós metros



FEDERICO JOSE CANTERO NUÑEZ
Notario
Trav. Arteixo, 2 [Cruce Sabón]
15142 Arteixo
Tel. 981640939
Fax. 981640940

cuadrados, y otra, destinada a galpón, de superficie construida aproximada treinta y seis metros cuadrados.

Inscripción: no consta inscrita.

Referencia catastral: 000700200NH48E0001IG, en cuanto a la parte urbana, y 000700200NH48E0000UF, en cuanto a la parte rústica.

Se notifica la iniciación de la presente, a fin de que cualquier persona pueda, desde que tuviere conocimiento del edicto hasta diez días naturales contados desde el último de los diez de su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, comparecer en mi Notaría, sita en Travesía de Arteixo, 2, entreplanta (Cruce de Sabón) en horas de despacho y previa cita, a los efectos de alegar lo que estime oportuno en relación a la notoriedad pretendida.

En Arteixo, a quince de febrero de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO,

